



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 106 Fecha (dd/mm/aaaa): 8/07/2022 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2011 00111 02	Ejecutivo	DONELIA LOPEZ DE QUIROGA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago	07/07/2022		
68001 31 05 003 2016 00249 02	Ejecutivo	CUSTODIO JAIMES PEREZ	CARLOS ANDRES GALVIS CHINCHILLA	Auto decreta medida cautelar	07/07/2022		
68001 31 05 003 2018 00001 00	Ordinario	PAOLA ANDREA CHAVEZ CONTRERAS	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.	Auto que Aprueba Costas	07/07/2022		
68001 31 05 003 2018 00043 00	Ordinario	ELIAS MIGUEL GONZALEZ AVILA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	07/07/2022		
68001 31 05 003 2018 00258 00	Ordinario	AUGUSTO MANTILLA MANTILLA	BLANCA INES REYES ORDOÑEZ	Auto que Aprueba Costas	07/07/2022		
68001 31 05 003 2018 00272 00	Ordinario	BENJAMIN DUARTE MORENO	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	Auto que Aprueba Costas	07/07/2022		
68001 31 05 003 2020 00188 00	Ordinario	KAREM YULIANA VILLAMIZAR LAGUADO -REPRESENTANDO JOSE SANTIAGO MENDEZ VILLAMIZAR-	MEDICUC IPS LTDA	Auto Inadmite Contestación de la Demanda CONCEDER al demandado un término de cinco (5) días hábiles a partir del siguiente a la notificación del presente proveído, para que subsane la contestación de la demanda atendiendo lo expuesto en la parte motiva, so pena de caer en indicio grave en contra.	07/07/2022		
68001 31 05 003 2021 00119 00	Fueros Sindicales	TRANSPORTADORA COMERCIAL COLOMBIA SAS TCC SAS	SINTRACAP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE el día VIERNES QUINCE (15) de JULIO de DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M), a fin de celebrar la AUDIENCIA de la que trata el artículo 114 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	07/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2022 00154 00	Fueros Sindicales	OPERADORA DE TRANSPORTE MASIVO MOVILIZAMOS S A	LUIS JOSE BONILLA HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora la del día VIERNES QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 PM), para la celebración de la audiencia especial establecida en el artículo 114 del C.PT.S.S, norma modificada por el artículo 45 de la ley 712 de 2.001.	07/07/2022		
68001 31 05 003 2022 00185 00	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO GALVIS BARRERA	MERCEDES BONILLA DALLOS O MERCEDES BONILLA DE ALVAREZ	Auto inadmite demanda	07/07/2022		
68001 31 05 003 2022 00189 00	Ordinario	MAYERLIDT ROJAS SANDOVAL	ASMET SALUD E.P.S. S.A.S.	Auto inadmite demanda	07/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/07/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIO